

FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN EN ESPAÑA

Carmen Solano*

Cristina Lòpez*

Jose Luis Bonal*

***Universidad de Extremadura. Facultad de Biblioteconomía y Documentación
(España)**

ABSTRACT:

Those entering the profession of information processing need to know and to use all technical and technological aspects of information handling in order to achieve optimal results in their work. To examine this proposition, we made an analysis comparing the different levels of study offered in different faculties and schools of Library Science and Documentation in Spain, with a view also to assessing their evolution in the time-frame involved.

The factors under inspection and comparison will be linked to the content defined for each unit, the degree of availability of computing facilities during the training period, the course structures, the area to which they belong, associated terminology ... considered as determining factors in the preparation of the future professional for addressing the objectives of the information society.

Our work has allowed us to draw a number of conclusions on what recommendations to make about incorporating new information technologies into official training programmes and schemes of continuing training for in-service professionals.

RESUMO:

Os novos profissionais da informação precisam conhecer e manobrar todas as técnicas e tecnologias da informação para poder obter o máximo possível do próprio trabalho. Para analisar este facto fizemos um estudo comparativo dos diferentes planos de estudo (1º e 2º ciclo) que se leccionam nas diferentes Faculdades e Escolas de Biblioteconomia e Documentação em Espanha, tratando de ver também a evolução que nestes tem acontecido no decurso do tempo.

Os factores que serão objecto de trabalho e comparação estarão relacionados com o conteúdo definitivo para cada cadeira e o nível de acesso a ferramentas informáticas no processo formativo, o programa das mesmas, área à que pertencem, nomenclatura... como factores determinantes da capacidade do futuro profissional com que se enfrentar aos retos da sociedade da informação.

Como resultado do nosso trabalho, obtivemos uma série de conclusões que nos permitem obter recomendações sobre a inserção das novas tecnologias da informação nos programas formativos regulamentares e nos planos de formação contínua dos profissionais em exercício.

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en que los avances tecnológicos se han introducido en todos los aspectos de la sociedad, la documentación ha adquirido una importancia primordial. El surgimiento y evolución de las industrias de la información, y la aplicación de las tecnologías informáticas, audiovisuales y telemáticas al tratamiento, gestión y recuperación de la información, han configurado el nuevo concepto de «documentación automatizada».

Antes de comenzar este estudio, es necesario dejar claro qué se entiende por Tecnologías de la Información. En 1993, Mercedes Caridad afirmó: que la definición de Documentación como «...ciencia general que tiene por objeto el estudio del proceso de transmisión de las fuentes para la obtención del nuevo conocimiento» se ha visto impulsada por la Telemática. Ello ha originado un cambio en el trabajo documental, desarrollado mediante ordenadores y redes de comunicación. La misma autora dice:

«La Documentación Automatizada es una parte de la Ciencia de la Información que requiere para la transmisión de sus fondos documentales de aplicaciones técnicas y humanas que permitan coincidir en la rapidez con el ritmo informativo demandado por la sociedad actual»

Nuestro trabajo tiene un triple objetivo:

- 1. Extraer las asignaturas de tecnología de la información de los distintos planes de estudio de la diplomatura y licenciatura¹ en Biblioteconomía y Documentación de las universidades españolas, obteniendo coeficientes comparativos.
- 2. Analizar la tipología de estas asignaturas, su número de créditos, denominación, área o áreas a las que pertenecen, contenido, programa...
- 3. Establecer comparaciones sistemáticas entre la diplomatura y la licenciatura de cada universidad.

2. ANALISIS:

Se ha realizado un análisis de los actuales planes de estudio de las escuelas y facultades de Biblioteconomía y Documentación en las universidades públicas españolas, con el fin de extraer las asignaturas referidas a las Tecnologías de la Información (en adelante TI) en cualquiera de sus vertientes.

Para ello, se han localizado los planes de estudio actualmente vigentes en los boletines oficiales del Estado correspondientes. En el caso de planes de estudio que aun no han sido

¹ En los estudios universitarios españoles existen dos ciclos que dan lugar a dos niveles de titulación diferentes: estudios de primer ciclo, o diplomaturas, cuya duración es de tres años, con el que se obtiene un título de diplomado o ingeniero técnico, según la especialidad de que se trate; y estudios de segundo ciclo o licenciaturas, cuya duración es de cinco o seis años, con el que se obtiene el título de licenciado o ingeniero.

publicados (caso de la licenciatura en Documentación de la Universidad de Extremadura y de la diplomatura en la de Murcia), se han solicitado a las propias escuelas y facultades.

En total, se han recopilado los planes de las siguientes universidades: Alcalá, Barcelona, Carlos III, Complutense, Extremadura, Granada, La Coruña, León, Murcia, Politécnica de Valencia, Valencia, Salamanca y Zaragoza. Además, se ha consultado la Guía de los estudios de Biblioteconomía y Documentación en las Universidades españolas: primer ciclo², publicada por FESABID²; y, en ocasiones, folletos informativos y guías de estudios de las distintas universidades.

Para definir cuáles son las asignaturas que nos interesan nos hemos ceñido a la descripción del contenido, tal como viene definido en los planes de estudio de las distintas universidades.

Este criterio se ha considerado imprescindible para decidir la selección: si el contenido de una asignatura trata de las TI, ésta se ha seleccionado, aun en el caso de que su denominación o el área a la que pertenece no lo indiquen.

Hay un grupo de materias que no se han incluido: el de las asignaturas de fuentes de la información, presentes en todos los planes; aunque suponemos que en la mayoría de los casos se hará referencia a fuentes automatizadas, sólo hemos seleccionado aquellas en que se señala explícitamente que se trata de este tipo de fuentes, de forma única.

Se ha realizado el análisis en dos bloques claramente diferenciados: estudios de primer ciclo (Diplomatura) y estudios de segundo ciclo (Licenciatura), elaborando una tabla general de cada ciclo en las distintas universidades, en la que se ha hecho constar: la *denominación* de la asignatura; la *descripción del contenido* de la misma; el *área* o *áreas* del conocimiento a las que está vinculada; el *tipo* de asignatura (troncal, obligatoria u optativa)³; y el *número de créditos* que tiene. En el estudio no hemos tenido en cuenta las asignaturas de libre elección, ni el Practicum⁴. En total, se han realizado dieciocho tablas: once de primer ciclo y siete de segundo.

La estructura de las tablas sería la siguiente:

ASIGNATURA	DESCRIPCION	AREA	CRITERIOS	TIPO	CREDITOS
Teledocumentación	Sistemas y redes de información y documentación	Biblioteconomía y Documentación	Denominación Contenido	T	6

² Guía de los estudios de Biblioteconomía y Documentación en las universidades españolas: primer ciclo. Madrid: FESABID, 1994.

³ Existen tres tipos de asignaturas: *troncales*, que son de presencia obligatoria en los planes de estudio de una misma titulación en todas las universidades; *obligatorias*, definidas como tales por cada universidad, y que por tanto pueden ser diferentes en cada una de ellas; y *optativas*, también propias de cada facultad, pero cuya realización por parte de los alumnos no es obligatoria.

⁴ Conjunto integrado de prácticas en centros universitarios o vinculados con las universidades por convenios o concertos, que pongan a los estudiantes en contacto con los problemas de la práctica profesional. Normalmente el alumno elabora una memoria o informe de los trabajos realizados.

Se ha realizado un recuento de los créditos⁵ de cada tipo (troncales, obligatorios y optativos), y del número total de los mismos.

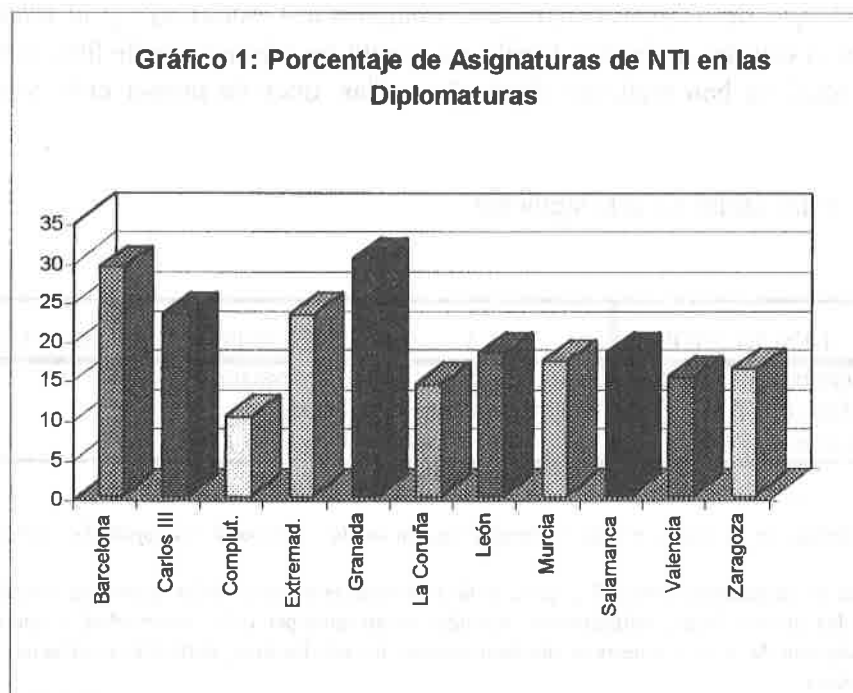
Más tarde hemos calculado el porcentaje del número de créditos directamente relacionados con las tecnologías de la información en relación con el número total de los créditos impartidos en cada escuela o facultad de Biblioteconomía y Documentación. Todos estos datos han sido recogidos en tablas adecuadas, que después se han convertido en gráficos donde se pueden ver claramente los resultados obtenidos. Por último, se ha realizado un análisis de los datos y un estudio comparativo de los mismos, de los cuales hemos obtenido los resultados obtenidos en el punto siguiente.

3. RESULTADOS:

No presentamos aquí un análisis que conlleve el estudio y comparación de los contenidos de estas asignaturas. Los resultados que se ofrecen son de carácter general: únicamente se comentarán los datos de tipo cuantitativo, relativos al número de créditos, y también, de forma somera, a su distribución por tipos.

1. Estudios de primer ciclo: Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación:

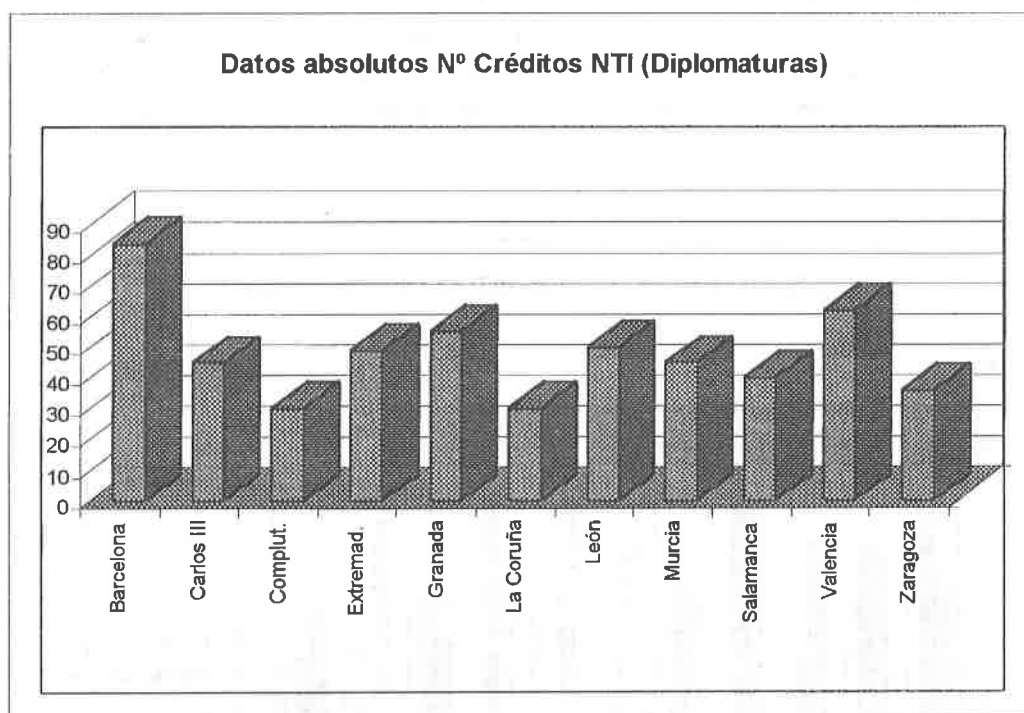
En primer lugar se ha querido comprobar qué cantidad de créditos dedican las distintas escuelas o facultades de Biblioteconomía y Documentación a las TI. Para su mejor comprensión, hemos elaborado el gráfico correspondiente (Gráfico 1):



⁵Un crédito equivale aproximadamente a 10 horas de clase.

El tanto por ciento medio de créditos TI en estos estudios universitarios en España es de 20,54. Encontramos que existen dos universidades (Granada y Barcelona) que superan la media; otras cinco (Carlos III, Extremadura, León, Murcia y Salamanca) que están aproximadamente en la media, aun con diferencias entre ellas. Y las restantes (Complutense, Zaragoza, Valencia y La Coruña), que no llegan a ésta.

Sin embargo, este gráfico no refleja exactamente la realidad. Hay que tener en cuenta que el número total de créditos de un plan de estudios determinado influye en los porcentajes que se obtienen de TI. Por tanto, hemos querido completar y matizar este resultado con el gráfico nº 2, donde se representa el número absoluto de créditos TI presentes en la diplomatura en las distintas universidades.



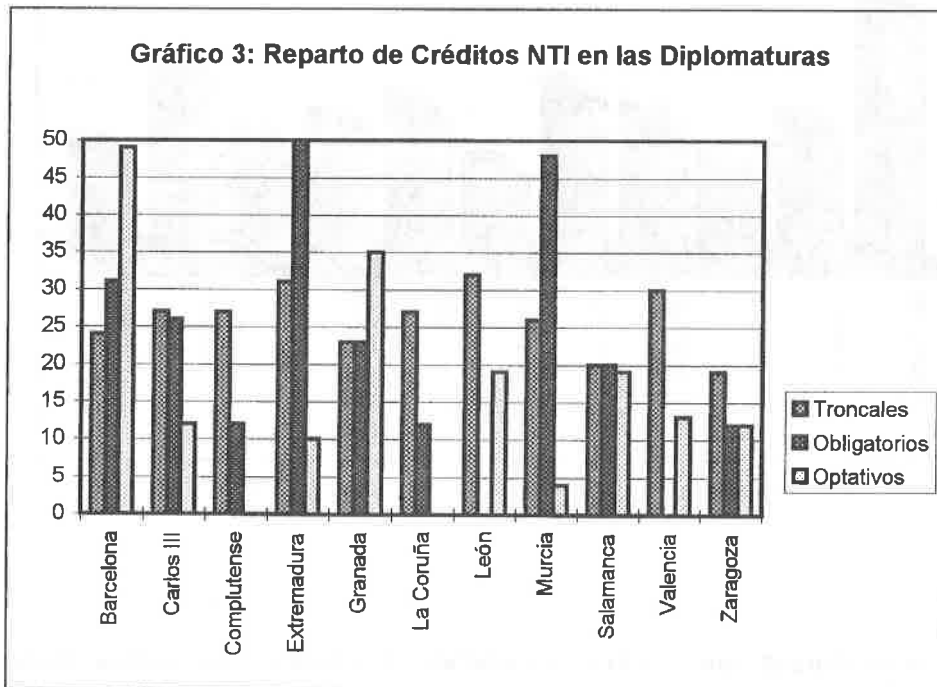
Aquí comprobamos que existen variaciones interesantes: las universidades cuyas diplomaturas en Biblioteconomía presentan mayor cantidad de créditos son: Complutense, Valencia, Zaragoza y León. Como se puede apreciar, hay bastante coincidencia entre este grupo y las que presentaban menor porcentaje en TI; el caso más significativo es el de la Universidad de Valencia con 377 créditos, que en el gráfico de porcentajes está por debajo de la media, y en el de datos absolutos se coloca por encima. La razón de esto es que el número total de créditos de su diplomatura es muy superior a la media española en estos estudios, que es de 237 créditos.

En general, como aspectos más destacados, hay que comentar que existen dos planes de estudios que destacan sobre los demás, en cuanto a presencia de TI: los de Barcelona y Granada.

Hay un segundo grupo integrado por las escuelas o facultades cuyos planes de estudio se sitúan en la media de forma aproximada. Es el caso de las universidades Carlos III, Extremadura, León, Murcia, Salamanca o Valencia. En estos casos, se da un equilibrio entre las enseñanzas que podríamos llamar “tradicionales”, y aquellas que incorporan tecnologías.

Y el grupo restante, formado por La Coruña, U.Complutense o Zaragoza, que mantienen un porcentaje más reducido de créditos de TI. Esto puede deberse a un voluntarismo de los propios centros, o también al hecho de que se trate de diplomaturas “no autónomas”, de alguna forma, en el sentido de que están incluidas en facultades de letras, y esto puede haber influido en su orientación; si bien en otros casos, este hecho no se ha reflejado tan significativamente.

El gráfico 3 nos ha parecido interesante porque matiza los resultados anteriores: permite comprobar la cantidad de créditos en TI que los alumnos se ven obligados a cursar en el desarrollo de sus estudios, esto es, los créditos de asignaturas troncales u obligatorias. Y también muestra el número de créditos que opcionalmente pueden escoger (los de asignaturas optativas).



Podemos comprobar cómo la proporción de créditos troncales varía relativamente poco en la diplomatura de las distintas universidades, apreciándose diferencias mucho más significativas créditos de obligatorias y optativas.

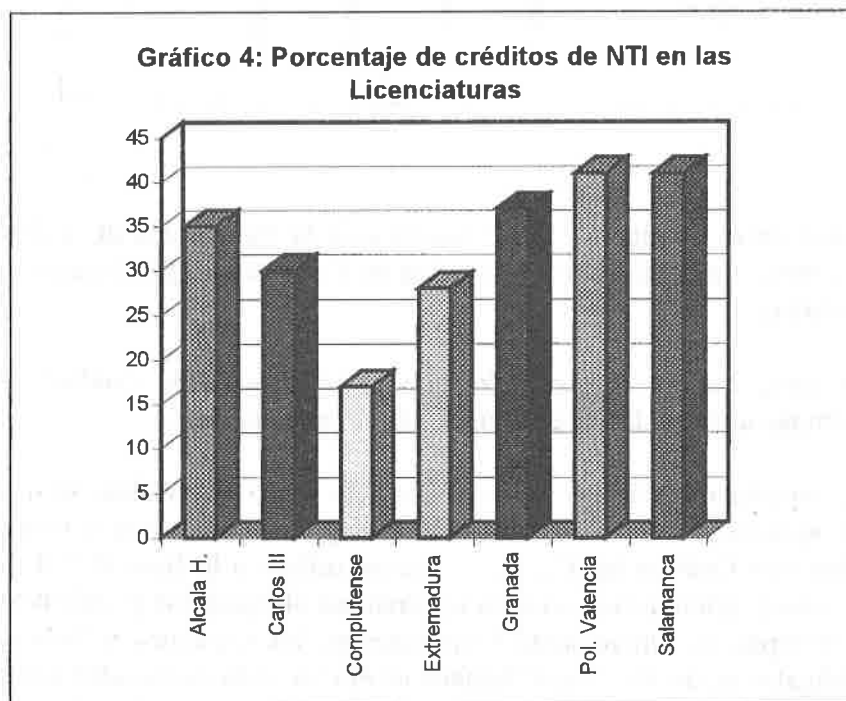
Del análisis del gráfico se deduce que algunas escuelas o facultades (caso de Extremadura o Murcia) han escogido aumentar al máximo las asignaturas obligatorias de TI, de forma que todos los alumnos se vean obligados a cursar dichos créditos, y por tanto a adquirir obligadamente conocimientos en estas materias. Otras prefieren dar a sus alumnos la posibilidad de escoger: pueden orientar sus estudios a través de las optativas, bien hacia TI, bien en otro sentido, dentro del entorno de los estudios.

Lo normal es que los distintos planes de estudio presenten una relación equilibrada en los tres tipos de asignaturas.

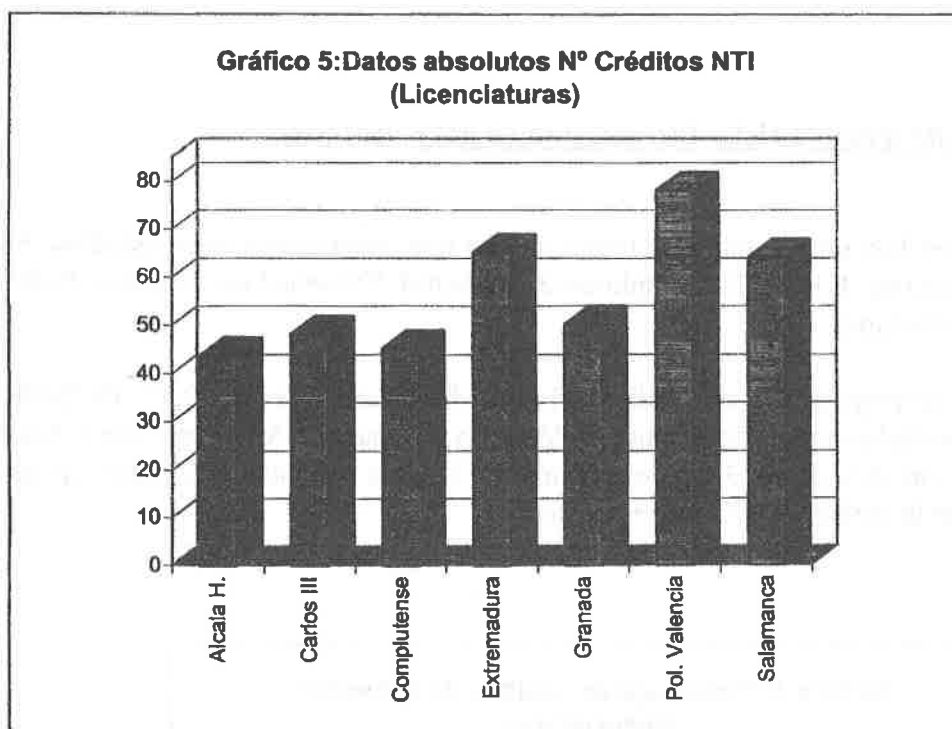
2. Estudios de segundo ciclo: Licenciatura en documentación

Existen hoy en España siete universidades que cuentan con estos estudios. Son las de Alcalá de Henares, Carlos III, Complutense de Madrid, Extremadura, Granada, Politécnica de Valencia y Salamanca.

El porcentaje medio de créditos TI en la licenciatura es del 32,71. El Gráfico 4 nos muestra cómo Salamanca y Politécnica de Valencia, Granada, y Alcalá, por ese orden destacan claramente, con más de un 35% de créditos en TI. Las restantes facultades, en general, se encuentran en la media o ligeramente por debajo.



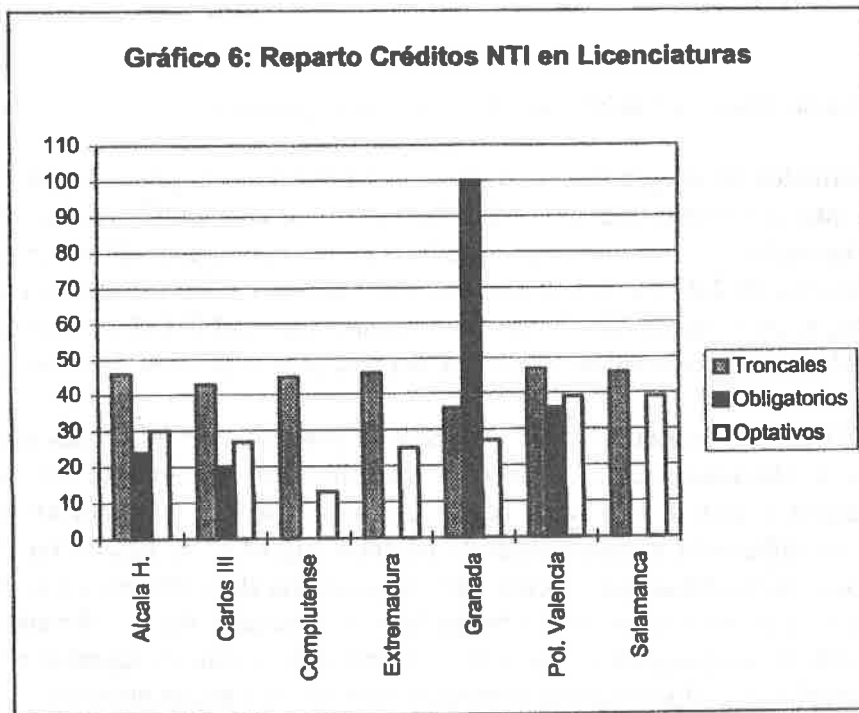
Como en el caso de la diplomatura, es necesario matizar este resultado con el Gráfico 5 (Datos absolutos de créditos TI). Hay que recordar que el número total de créditos de un plan de estudios influye significativamente en los porcentajes, de forma que planes de estudio con igual número de créditos TI pueden dar lugar a porcentajes muy distintos, dependiendo del número total de créditos de que conste. Un ejemplo de esto es el caso de la Universidad Complutense, que tiene un total de 263 créditos, frente a la media española de 180.



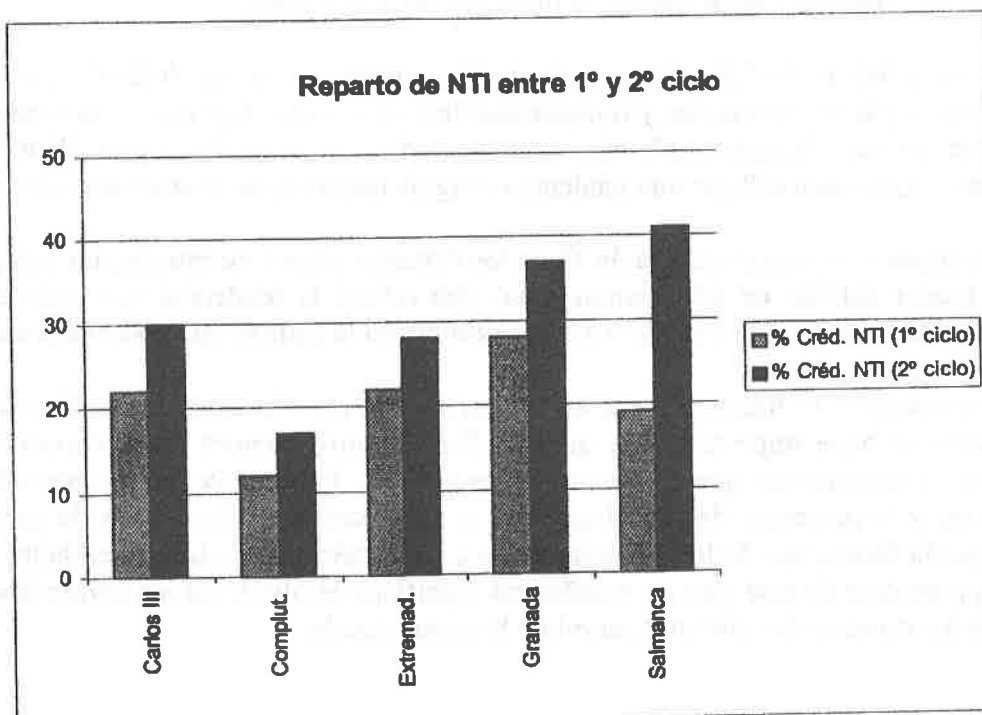
Según se aprecia en el Gráfico 5, la licenciatura de la Politécnica de Valencia es la que reúne un mayor número de créditos en TI, seguida de Extremadura y Salamanca. El resto presenta una gran similitud.

En cualquier caso, hemos comprobado que el porcentaje de créditos TI en la licenciatura de las distintas universidades, es significativamente elevado.

En cuanto al reparto de créditos en este segundo ciclo (troncales, obligatorios y optativos), se pueden apreciar diferencias de criterio, en algunos casos muy acusadas, de las distintas universidades (ver Gráfico 6). No en lo que se refiere a la troncalidad -como es natural, aquí apenas existen diferencias-, sino en los créditos obligatorios y optativos. Vemos cómo algunas (por ejemplo, la Universidad Complutense, Extremadura o Salamanca) no presentan créditos obligatorios de TI; otras (Granada es el caso más destacado) concentran la mayor parte de sus créditos TI en asignaturas obligatorias, de forma que los alumnos tengan que cursarlos sin escapatoria para terminar sus estudios. Esto puede servir para comprobar cómo existen facultades con una clara orientación tecnológica en estos estudios.



En el gráfico 7 (Reparto de asignaturas entre 1º y 2º ciclo) se comprueba cómo, en todas las facultades, el segundo ciclo incorpora un mayor número de créditos de TI que el primero. Esto puede deberse a que se reserva la diplomatura para la enseñanza de materias más tradicionales, de contenidos básicos.



4. CONCLUSIONES:

Las conclusiones, según el trabajo realizado, son las siguientes:

-La primera conclusión es general, y se obtiene del análisis conjunto de los planes de estudio de diplomatura y licenciatura de todas las universidades públicas españolas: las tecnologías de la información tienen un papel destacado en los estudios de Biblioteconomía y Documentación (superior al 25%) y, por tanto, en la formación de los estudiantes y futuros profesionales de centros de información. Esto lleva consigo la posibilidad real de que estén preparados para adaptarse a las necesidades que hoy día conlleva la gestión de la información.

-Existe una dificultad para cuantificar y valorar la presencia de TI en las enseñanzas de Biblioteconomía y Documentación, debido a que, independientemente de su título, contenido o vinculación a una u otra área, prácticamente todas las asignaturas tienen un apartado dedicado a la influencia y repercusión de las tecnologías en la disciplina de que se ocupan. Baste recordar asignaturas que suelen utilizar métodos de enseñanza tradicionales, como la Archivística, en la que es necesario tratar las repercusiones de la informática en el trabajo de los archivos. O asignaturas de fuentes de información, que en algunas escuelas o facultades están orientadas principalmente a la búsqueda de fuentes automatizadas.

-Existe una clara tendencia a aumentar los créditos de TI en la licenciatura, sobre la diplomatura. Esto puede deberse a que se reserva la diplomatura para la enseñanza de materias más "tradicionales", fundamentales por su contenido, e imprescindibles para adquirir la base de conocimientos necesaria para un profesional de la información.

- Pueden apreciarse diferencias en la orientación que las distintas universidades dan a los estudios de documentación. Así, hay algunas cuyo enfoque hacia la utilización de tecnologías es evidente, y otras que se inclinan por otras opciones.

- Los estudios de Biblioteconomía y Documentación se ven influidos, en mayor o menor medida, por las facultades y/o departamentos de los que dependen. De forma que los centros que no son "autónomos", sino que dependen de otras facultades (Humanidades, Informática...), parecen reflejar una tendencia dirigida hacia ramas relacionadas con aquellas.

La mayor o menor presencia de TI en los distintos planes de estudio, no comporta una mayor o menor calidad de los mismos, sino que refleja la tendencia que cada escuela o facultad da a sus estudios, la dirección a la que apunta en la formación de sus estudiantes.

Sin embargo, es indudable que en la sociedad actual -la denominada Sociedad de la Información- se hace imprescindible que los futuros profesionales estén capacitados para manejar las herramientas que faciliten la producción, tratamiento y recuperación de la información, y la presencia de tecnologías de la información en los planes de estudio hace suponer que la formación de los estudiantes va a ser la adecuada a las necesidades actuales; sin que la presencia de este tipo de enseñanzas signifique el olvido de los contenidos básicos propios de los estudios de Biblioteconomía y Documentación.